



DATOS IDENTIFICATIVOS

Práctica Civil II

Materia	Práctica Civil II			
Código	V08M110V01201			
Titulación	Máster Universitario en Avogacía-Vigo			
Descritores	Creditos ECTS	Sinale	Curso	Cuadrimestre
	7	OB	1	2c
Lingua de impartición	Castelán Galego			
Departamento	Dereito privado Dereito público Dpto. Externo			
Coordinador/a	González Pillado, Esther María Salas Iglesias, Ana Daria			
Profesorado	Fuenteseca Degeneffe, Margarita González Pillado, Esther María Mariño de Andrés, Ángel Manuel Martínez Hens, Elena Quirós Parapar, Eva Salas Iglesias, Ana Daria Suris Regueiro, Óscar José			
Correo-e	epillado@uvigo.es			
Web				
Descrición xeral	(*)Adquisición por parte del alumno del mayor número posible de habilidades, aptitudes y reglas esenciales en el <i>ius fori</i> , trabajando con experiencias de casos reales, anejándolos desde el principio, es decir, desde que el justiciable acude por primera vez a un despacho profesional y siguiendo todo el iter procesal hasta la definitiva finalización del asunto.			

Competencias de titulación

Código	
A1	Poseer, comprender y desarrollar habilidades que posibiliten aplicar los conocimientos académicos especializados adquiridos en el grado a la realidad cambiante a la que se enfrentan los abogados para evitar situaciones de lesión, riesgo o conflicto en relación a los intereses encomendados o su ejercicio profesional ante tribunales o autoridades públicas y en las funciones de asesoramiento.
A2	A2 Conocer las técnicas dirigidas a la averiguación y establecimiento de los hechos en los distintos tipos de procedimiento, especialmente la producción de documentos, los interrogatorios y las pruebas periciales.
A3	A3 Conocer y ser capaz de integrar la defensa de los derechos de los clientes en el marco de los sistemas de tutela jurisdiccionales nacionales e internacionales.
A4	A4 Conocer las diferentes técnicas de composición de intereses y saber encontrar soluciones a problemas mediante métodos alternativos a la vía jurisdiccional.
A7	A7 Saber identificar conflictos de intereses y conocer las técnicas para su resolución, establecer el alcance del secreto profesional y de la confidencialidad, y preservar la independencia de criterio.
A8	A8 Saber identificar los requerimientos de prestación y organización determinantes para el asesoramiento jurídico.
A10	A10 Desarrollar destrezas y habilidades para la elección de la estrategia correcta para la defensa de los derechos de los clientes teniendo en cuenta las exigencias de los distintos ámbitos de la práctica profesional.
A11	A11 Saber desarrollar destrezas que permitan al abogado mejorar la eficiencia de su trabajo y potenciar el funcionamiento global del equipo o institución en que lo desarrolla mediante el acceso a fuentes de información, el conocimiento de idiomas, la gestión del conocimiento y el manejo de técnicas y herramientas aplicadas.
A12	A12 Conocer, saber organizar y planificar los recursos individuales y colectivos disponibles para el ejercicio en sus distintas modalidades organizativas de la profesión de abogado.
A13	A13 Saber exponer de forma oral y escrita hechos, y extraer argumentalmente consecuencias jurídicas, en atención al contexto y al destinatario al que vayan dirigidas, de acuerdo en su caso con las modalidades propias de cada ámbito procedimental.

A14	A14 Saber desarrollar trabajos profesionales en equipos específicos e interdisciplinarios.
A15	A15 Saber desarrollar habilidades y destrezas interpersonales, que faciliten el ejercicio de la profesión de abogado en sus relaciones con los ciudadanos, con otros profesionales y con las instituciones.
B2	B2 Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio
B3	B3 Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios.
B4	B4 Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades.
B5	B5 Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.
B6	B6 Capacidad de aprender de forma autónoma.
B7	B7 Capacidad de resolver problemas de forma efectiva
B8	B8 Capacidad de argumentar y rebatir ideas, aplicando un pensamiento crítico y lógico.
B9	B9 Capacidad de trabajar de forma autónoma con iniciativa.
B10	B10 Capacidad de trabajar en equipo y coordinar grupos de trabajo.
B11	B11 Comportarse de forma ética y responsabilidad social como ciudadano y como profesional
B12	B12 Capacidad de síntesis y análisis.
B13	B13 Capacidad de gestión de la información.
B14	B14 Capacidad de organizar y planificar.

Competencias de materia

Resultados previstos na materia	Tipología	Resultados de Formación e Aprendizaxe
(*)Poseer, comprender y desarrollar habilidades que posibiliten aplicar los conocimientos académicos especializados adquiridos en el grado a la realidad cambiante a la que se enfrentan los abogados para evitar situaciones de lesión, riesgo o conflicto en relación a los intereses encomendados o su ejercicio profesional ante tribunales o autoridades públicas y en las funciones de asesoramiento	saber	A1
(*)	saber hacer	A2
(*)Conocer y ser capaz de integrar la defensa de los derechos de los clientes en el marco de los sistemas de tutela jurisdiccionales nacionales e internacionales	saber	A3
(*)Conocer las diferentes técnicas de composición de intereses y saber encontrar soluciones a problemas mediante métodos alternativos a la vía jurisdiccional.	saber hacer	A4
(*)(*)Saber identificar conflictos de intereses y conocer las técnicas para su resolución, establecer el alcance del secreto profesional y de la confidencialidad, y preservar la independencia de criterio.	saber	A7
(*)(*)Saber identificar los requerimientos de prestación y organización determinantes para el asesoramiento jurídico.	saber	A8
(*)Desarrollar destrezas y habilidades para la elección de la estrategia correcta para la defensa de los derechos de los clientes teniendo en cuenta las exigencias de los distintos ámbitos de la práctica profesional.	saber hacer	A10
(*)Saber desarrollar destrezas que permitan al abogado mejorar la eficiencia de su trabajo y potenciar el funcionamiento global del equipo o institución en que lo desarrolla mediante el acceso a fuentes de información, el conocimiento de idiomas, la gestión del conocimiento y el manejo de técnicas y herramientas aplicadas.	saber hacer	A11
(*)Conocer, saber organizar y planificar los recursos individuales y colectivos disponibles para el ejercicio en sus distintas modalidades organizativas de la profesión de abogado.	saber hacer	A12

(*)Saber exponer de forma oral y escrita hechos, y extraer argumentalmente consecuencias jurídicas, en atención al contexto y al destinatario al que vayan dirigidas, de acuerdo en su caso con las modalidades propias de cada ámbito procedimental.	Saber estar / ser	A13
(*)Saber desarrollar trabajos profesionales en equipos específicos e interdisciplinarios	Saber estar / ser	A14
(*)Saber desarrollar habilidades y destrezas interpersonales, que faciliten el ejercicio de la profesión de abogado en sus relaciones con los ciudadanos, con otros profesionales y con las instituciones	Saber estar / ser	A15
(*)Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio	saber saber hacer	B2
(*)Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios.	saber saber hacer	B3
(*)Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades	saber hacer	B4
(*)Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.	saber	B5
(*)Capacidad de aprender de forma autónoma.	saber	B6
(*)Capacidad de resolver problemas de forma efectiva	saber hacer	B7
(*)Capacidad de argumentar y rebatir ideas, aplicando un pensamiento crítico y lógico	saber saber hacer	B8
(*)Capacidad de trabajar de forma autónoma con iniciativa.	saber	B9
(*)Capacidad de trabajar en equipo y coordinar grupos de trabajo	saber Saber estar / ser	B10
(*)Comportarse de forma ética y responsabilidad social como ciudadano y como profesional.	Saber estar / ser	B11
(*)Capacidad de síntesis y análisis	saber saber hacer	B12
(*)Capacidad de gestión de la información.	saber saber hacer	B13
(*)Capacidad de organizar y planificar.	saber saber hacer	B14

Contidos

Tema	
(*)1. Medidas cautelares	(*)a. Medidas cautelares para el aseguramiento de ejecuciones dinerarias b. Medidas cautelares para el aseguramiento de ejecuciones de condena a entregar cosas específicas c. Medidas cautelares para el aseguramiento de ejecuciones de condena de hacer o no hacer
(*)2. Ejecución provisional y proceso de ejecución	(*)a. Ejecución provisional b. Proceso de ejecución i. Títulos efectivos. ii. Demanda ejecutiva y despacho de ejecución. iii. Oposición a la ejecución. iv. Modalidades de ejecución

- (*)3. Procesos especiales del libro IV de la LEC (I) (*)Procesos no dispositivos.
- a. Procesos matrimoniales
 - i. De mutuo acuerdo
 - ii. Contencioso
 - iii. Mediación intrajudicial
 - iv. Medidas provisionales
 - v. Modificación de medidas
 - b. Procesos filiación, maternidad y paternidad
 - i. Determinación
 - ii. Impugnación
 - iii. Especialidades procesales
 - c. Procesos de menores
 - i. Guarda y alimentos.
 - ii. Proceso de oposición a las resoluciones administrativas de protección de menores.
 - iii. Procesos para de determinación del asentimiento en la adopción.
 - iv. Procesos para la tutela de las relaciones personales de los menores con los abuelos y otros parientes y allegados.
 - d. Procesos sobre la capacidad de las personas
 - i. Distintos procedimientos.
 - ii. Tramitación
 - e. División judicial de patrimonios

- (*)4. Procesos especiales del libro IV de la LEC (II) (*)a. Proceso monitorio.
b. Juicio cambiario

- (*)5. Procesos sumarios (*)a. Procesos sumarios para la defensa de los derechos reales
- i. Procesos posesorios
 - ii. Proceso para la defensa de los derechos inscritos en el registro de la propiedad
- b. Otros procesos sumarios

- (*)6. Procesal internacional. (*)a. Reglamentos comunitarios sobre competencia judicial internacional.
b. El proceso con elemento extranjero: notificación y prueba internacional.
c. Reconocimiento y ejecución de resoluciones extranjeras.
d. Tutela judicial del crédito en la Unión Europea.

- (*)7. Cuestiones esenciales de Derecho Civil: (*)a. El matrimonio y las uniones de hecho.
b. La protección patrimonial de las personas con discapacidad.
c. Las instituciones de guarda de los menores e incapacitados.
d. La adopción internacional

Planificación

	Horas na aula	Horas fóra da aula	Horas totais
Seminarios	52	119	171
Probas de tipo test	2	0	2
Probas prácticas, de execución de tarefas reais e/ou simuladas.	2	0	2

*Os datos que aparecen na táboa de planificación son de carácter orientador, considerando a heteroxeneidade do alumnado.

Metodoloxía docente

Descrición

Seminarios	(*)Los seminarios se dedicarán básicamente al estudio de casos. Análisis de un hecho, problema o suceso real con la finalidad de conocerlo, interpretarlo, resolverlo, generar hipótesis, contrastar datos, reflexionar, completar conocimientos, diagnosticarlo y entrenarse en procedimientos alternativos de solución.
------------	---

Atención personalizada

Metodologías	Descripción
Seminarios	

Avaliación

	Descripción	Cualificación
Seminarios	(*)Se valorará la asistencia y participación regular del alumno en las actividades desarrolladas en los seminarios	20
Pruebas de tipo test	(*)Se realizarán preguntas tipo test para analizar el grado de comprensión del contenido de la materia.	30
Pruebas prácticas, de ejecución de tareas reales/ou simuladas.	(*)Se realizará una prueba práctica sobre la base de las actividades realizadas a lo largo del curso, en la que los alumnos deberán demostrar las competencias y objetivos de la materia	50

Outros comentarios sobre a Avaliación

Bibliografía. Fontes de información

Recomendacións

Materias que se recomienda ter cursado previamente

Práctica Civil I/V08M110V01103